

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Ptas. 1
Provincias, trimestre 4'50

APUNTES DE MI CARNET

Celebran mañana sus días los señores don Clemente Darhan, don Clemente García de Castro.

Según hemos oído decir á petición de varios amigos de una persona que ejerce cargo consular en esta, y que en distintas ocasiones ha dado fiestas de sociedad, piensa celebrar una, antes de su marcha al extranjero, donde en la actualidad reside su señora.

Mucha concurrencia asistió anoche al ensayo general del concierto que tendrá lugar hoy en la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, para el cual están invitadas las autoridades y corporaciones, academias y centros de enseñanza.

No damos noticias del ensayo, pues no quedaría nada que decir para la revista y ser un poco pesado contarle al público todos los días una misma cosa.

LOS GASTADORES (23)

Esta sentencia no causó ninguna sorpresa; estaba prevista de antemano, porque las deposiciones eran concluyentes. Los jueces parecían que estaban esperando el resultado del proceso, y mientras duró la deliberación del tribunal prepararon ellos la sentencia.

Nathaniel Bumpo, — dijo el presidente.

El viejo cazador, que reflexionaba con la cabeza apoyada en la valla, se levantó y exclamó con tono militar.

— ¡Presente!

Marmaduke recomendó el silencio por medio de un gesto, y prosiguió:

— El tribunal, al dar su sentencia, ha experimentado la necesidad de castigar los ultrajes del género de éste que os ha traído ante él; pero al mismo tiempo ha tenido consideración á vuestros antecedentes. Vos ignoráis la ley, y si bien esto no es una excusa, es al menos una atenuación. De consiguiente os dispensa del castigo ordinario, que consiste en recibir veinte azotes en las espaldas desnudas; pero como es preciso un ejemplo, el tribunal os condena á una hora de exposición pública, á una multa de cien dollars y á un mes de prisión en la cárcel del condado. Vuestra detención durará hasta que pagueis el valor de la multa.

— ¿Y dónde quereis que me proporcione esta suma? — interrogó Media de Curo con amargura. — ¿Un viejo como yo, encuentra el oro y la plata en los bosques?

Contentáos con quitarme la prima á que tenía derecho, y no habéis de encerrarme para los pocos días que me restan de vida.

— Si teneis algo que decir sobre la aplicación de la pena, — repuso el presidente con dulzura: — el tribunal está dispuesto á escucharos.

— Tengo mucho que decir, — replicó Nathaniel con las manos convulsivamente

La función á la Patrona tendrá lugar hoy á las diez en la iglesia de San Agustín, con misa solemne, que cantará el vicodirector y maestro organista de la Santa iglesia Catedral don Jose Gálvez.

En la misa se cantará el himno del inolvidable maestro Juarranz y un motete al alzar.

Bastante público asistió anoche á las dos primeras secciones del Cómico y un lleno completo en la tercera, en la que se verificaba el estreno de *Gloria pura*.

El argumento se reduce á los amores que sostienen Gloria y Antonio, cuya incompatibilidad de caracteres, sentimientos y aspiraciones, determinan el desacerdado absoluto en que viven.

Antonio, es todo abnegación y cariño, no deseando otra cosa que compartir con su adorada sus penas y alegrías, ofreciéndole en cambio de su humilde posición como jornalero, un amor inquebrantable, leal y sincero, capaz de los más

te apretadas á la valla. — Preso, no podré pagaros nunca; pero dejadme en mis bosques, sobre mis colinas, donde he estado habitualmente á respirar libremente, y aunque tenga mis sesenta y dos años cumplidos, hay todavía bastante caza en este país, y yo cazaré día y noche para completar la suma antes del fin de la estación. — mi demanda. —

— Es preciso obedecer la ley...

— No me habéis de la ley, Marmaduke Temple, — interrumpió el cazador. — ¿Los animales de los bosques conocían las leyes cuando tenían sed de la sangre de vuestra hija? Ella estaba de rodillas ante Dios; imploraba un favor mucho mayor que el que yo os pido, y Dios oyó las súplicas. Ahora, si sois sordo á mis ruegos, ¿creeis que el Señor no os cerrará también sus oídos?

— Mis sentimientos privados no pueden hacer inclinar la balanza de...

— Escuchadme, Marmaduke Temple. En un tiempo en que no érais juez, cuando no érais todavía sino un niño en los brazos de vuestra madre, yo recorría á mi antojo estas montañas, y me parece que tengo el derecho y el privilegio de recorrerlas todavía antes de morir. ¿Habéis olvidado la época en que vinisteis á las orillas del Otsego? Entonces no había prisión en esta comarca; entonces no se miraba la muerte de un gamo como un delito. ¿No os he dado una piel de oso para reposar vuestros miembros fatigados y un buen cuarto de venado para satisfacer vuestra hambre? Y sin embargo, no tenía ninguna razón para amaros, porque no habíais hecho sino mal á aquellos cuya amistad me daba un asilo. ¿Y hoy pensais encerrarme en vuestros torreones para pagarme mi bondad! ¡Cien dollars! ¿Dónde quereis que yo encuentre esta suma? No, no; hay gentes que dicen de vos cosas enfadosas, Marmaduke Temple; pero no sois bastante malo para ha-

cer morir á un viejo en la cárcel porque ha sostenido su derecho. Vamos, amigo, dejadme partir. No desconfiéis de mí, juez Temple, porque si quedan todavía castores en los ríos, si las pieles de gamo se venden á un schelling, mi último sueldo será consagrado á pagar la multa. ¿Dónde estais, perros míos? ¡Vamos, mos una tarea trabajosa para nuestra edad, pero la concluiremos; yo lo he prometido, y cumpliré mi palabra.

Después de grandes contratiempos Antonio se siente acometido por los celos y cegado por la pasión que le domina dice que, sea como sea, querrá á Gloria siempre.

Clotilde Rovira y Lino Rodríguez desempeñaron admirablemente los papeles de protagonistas, siendo muy aplaudidos, así como los demás artistas.

La obra que al principio fué acogida por el público con agrado, terminó sin que aquel diese señales de entusiasmo, aplaudiéndose friamente.

La música es agradable, teniendo números muy bonitos:

Para mañana estreno de *El Husar de la Guardia*, que tanto éxito ha obtenido en Madrid.

HERNANI.

— Es preciso que esto termine, — dijo el presidente intentando dominar sus emociones. — Agentes, conducid al prisionero al lugar de la exposición. Gráfiez, ¿qué negocios quedan que ventilar? Nathaniel pareció resignado á su suerte; su cabeza cayó sobre el pecho y siguió al agente con aire abatido. El gen-

En la época en que pasa nuestra historia, el sistema penal conservaba todavía sus rigores. Delante de todas las cárceles del Estado de Nueva-York había un poste donde se ataba á los condenados á azote y á los cepos, que consistían en planchas de madera, abiertas verticalmente, en las cuales se habían practicado dos agujeros para recibir las piernas de los que eran sometidos á la exposición pública.

Nathaniel, inclinándose con humildad ante un poder que inútilmente hubiera combatido, se adelantó sin murmurar hacia el sitio del suplicio.

La multitud formaba un círculo alrededor de él, y manifestaba la más viva curiosidad. Un agente levantó la parte superior de los cepos, é indicó á Media de Curo los agujeros donde debía poner los pies. Sin hacer la menor objeción, el viejo se sentó tranquilamente en el suelo y se dejó meter las piernas en las aberturas de los cepos. Todavía arrojó á los asistentes una mirada inquieta, como para exigir de ellos esa simpatía natural que no se niega nunca á los desgraciados. La compasión no se manifestó en los circunstantes más que por una señal exterior; le evitaron la burla y los epítetos injuriosos y la multitud se mostró sumisa y atenta.

El agente bajaba la plancha superior de los cepos, cuando Benjamin, que estaba al lado del condenado, dijo con voz

— ¡Silencio, pues!

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. — Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis. — Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas con cluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Ungüento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda, se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los Pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación es verificada eficazmente por el Ungüento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comunique á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

Precios de los billetes en ferrocarril, en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 6'30. — A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10. — Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50. — Jerez, 6'25; 4'40; 2'60. — Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60. — A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05. — Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40. — Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

XXVI

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

La desobediencia

Evidentemente estamos atravesando un periodo agudísimo de indisciplina social que ofrece diversas y múltiples manifestaciones, todas á cual peores y de un amenazador aspecto.

Se buscan las causas de mal tan lamentable por todas partes y, en realidad, no se encuentran; porque el problema es árduo y verdaderamente difícil y obscuro.

No obstante esta circunstancia, puede afirmarse sin temor de incurrir en error, que la causa principalísima de la indisciplina social, radica en la desobediencia.

Tal vez se considere semejante afirmación como inexacta; pero uada hay más dentro de la realidad que lo que decimos.

La desobediencia es un vicio de los más perjudiciales que pueden darse: revela falta de educación por una parte y por la otra, cuando la desobediencia se circunscribe á los mayores, con exceso de amor propio, ó extremada falta de cultura.

Ser desobediente es no reconocer ninguna autoridad legítima, ningun poder racional de los que sirven á nuestra sociedad de base y de cimiento.

El que se acostumbra de pequeño á desobedecer á sus padres y maestros, á los mayores y á aquellos que tienen condiciones de virtud y de sabiduría, cuando llegan á hombres, ya ha adquirido en su vida una conducta de naturaleza y entonces desobedecen á los dos más altos poderes sociales: á la autoridad y á las leyes.

Las consecuencias de esto no tenemos para qué explicarlas; saltan á la vista y se retratan en ese estado de rebelion permanente que parece la nota que caracteriza á la sociedad moderna.

CUENTO

UN RASGO DE INGENIO

Marcelo Gouros, pasante de notario en una población del Este, era un joven de buena familia, cuyo padre había venido muy á menos á causa de graves reveses de fortuna. Había muerto de pena y su esposa no tardó en seguirle.

Solo en el mundo, Marcelo entró en el despacho del notario Blaisimar, donde era muy considerado.

El depositario de la fe pública tenía una sobrina encantadora, Elena Ripon, á quien el pasante había conocido en casa de su principal.

Verla y amarla fué obra de un momento.

Establecióse entre los dos cierta intimidad; pero Marcelo, pensando en su pobreza, guardaba el más absoluto silencio acerca de la pasión que devoraba su alma.

Madame Ripon tuvo que ir á París, llamada por una tía suya que había caído gravemente enferma.

Arregló el equipaje, y acompañada de su marido y de su hija, tomó su billete y

se instaló en un departamento de segunda clase.

—¿Has olvidado algo?—le preguntó su marido.

—Nada.

—¿Tienes la maleta, la manta y el paraguas?—le dijo Elena.

—Sí.

—¡Cuidado con las corrientes de aire!

—Podeis estar tranquilos.

Cuando M. Binon hubo agotado la lista de las recomendaciones, abrazó por última vez á su mujer. Elena se arrojó al cuello de su madre, y el padre y la hija se retiraron de la estación.

Marcelo iba á visitar de cuando en cuando á una prima suya que vivía en un arrabal de París.

Provisto de un permiso de su principal, había tomado también el tren aquella mañana.

La casualidad le había hecho subir momentos antes al mismo departamento en que iba madame Ripon.

—¡Cuanto me alegro de encontrar á usted aquí!—dijo la viajera.

—Lo mismo me pasa á mí—contestó Marcelo.

—¿Va usted muy lejos?

—A París.

—Yo también.

—Voy á pasar dos días en casa de una prima mía.

—Y yo voy ver á una tía que está gravemente enferma. Supongo que no nos separaremos durante el viaje.

—No esperaba tener el honor de acompañarla á usted—dijo el pasante colocándose delante de madame Ripon.

El tren marchaba á gran velocidad.

La conversación giró sobre cosas sin importancia, referentes á asuntos de la población.

Marcelo se mostró amable y obsequioso, no deplorando más que una cosa, que Elena no acompañase á su madre.

Cuando se acercaba el término del viaje, madame Ripon dobló su manta y buscó su billete.

Abrió su portamonedas, donde creía haberle guardado.

Pero el billete no parecía.

Registróse los bolsillos, vació su saquito de mano y dirigió sus miradas al suelo.

—¿Qué busca usted?—le preguntó Marcelo.

—Mi billete—contestó madame Ripon.—No sé dónde lo habré metido.

El pasante la ayudó en sus investigaciones, volvió los cojines y miró debajo de los asientos.

No había medio de encontrar el billete.

—¡Lo he perdido!—exclamó madame Ripon.—Se me habrá caído en el andén.

¡Esto es horrible! ¡Van á creer que he querido viajar sin billete y tendré que pagar por segunda vez su importe!

—Tranquílcese usted, señora—le dijo Marcelo.—Hay un medio de evitarle á usted toda molestia y todo gasto.

—¿Cuál?

—Tome usted mi billete.

—¿Y usted?

—No se ocupe usted de mí.

—Ese es un exceso de amabilidad, y yo no puedo aceptar...

—Tome usted, señora.

—¿Conoce usted al jefe de estación?

—Ni conozco á nadie ni pagaré por segunda vez mi billete.

—Pues en ese caso, acepto.

Marcelo le entregó su billete después de haber arrancado una de sus puntas.

Ya era hora, porque el tren acababa de llegar.

Madame Ripon presentó su billete á la salida, y pasó sin dificultad alguna.

Seguíole el pasante, y el empleado le dijo:

—¿El billete, caballero?

Marcelo se volvió.

—¡Ya se lo he dado á usted!—exclamó con sorprendente aplomo.

—Está usted en un error. No me ha dado usted nada.

—Le digo á usted que sí,—repuso el pasante.—Mi billete está entre los que acaba usted de recoger.

—Tenga usted la bondad de seguirme—dijo el empleado—y cuénteles usted todo eso al jefe de estación.

—¡Precisamente eso es lo que yo deseo!

El empleado formuló su queja ante el jefe de estación.

—¿Qué tiene usted que alegar en su defensa?—preguntó éste á Marcelo.

—Que el empleado se equivoca de medio á medio. Yo le he entregado mi billete.

—¡Estoy seguro de que no!—contestó el empleado.

—Me es muy fácil probar lo que afirmo—repuso el pasante.—Tenía el billete en un bolsillo del chaleco, y por distracción le arranqué una punta. Le reconocería entre mil.

El empleado colocó todos los billetes sobre una mesa y los fué examinando uno á uno.

—¡Ahí está!—dijo Marcelo señalando el billete despuntado.

—Eso no prueba nada—objetó el empleado.

—Voy á convencerle á usted plenamente—añadió el pasante sacando de su bolsillo el trozo que había arrancado antes de entregar el billete á madame Ripon.

—Vea usted si ese pedazo se adapta ó no al trozo principal.

Hízose la prueba y el jefe de estación no tuvo más remedio que ponerse de parte de Marcelo.

—¡Basta! Dispense usted, caballero. Puede usted retirarse.

A la salida, el pasante encontró á madame Ripon que la esperaba.

Lo primero que hizo fué contarle el subterfugio de que se había valido para burlar al empleado.

—Además—dijo Marcelo—no se perjudica en nada á la Compañía, puesto que los dos billetes han sido pagados.

Madame Ripon dió las más expresivas gracias á su acompañante.

A su regreso al pueblo, elogió calurosamente la presencia de espíritu y el rasgo de ingenio de Marcelo y le otorgó sin vacilar la mano de su hija.

EUGENIO FOURQUIER.

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería

Madrid 21, 12.

En el sorteo celebrado hoy han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

3.621 con 150.000 pesetas.

1.358 con 55.000 »

11.019 con 30.000 »

Con 3.000 pesetas.

7.029—26.891—5.637—151—21.973—

27.829—18.129—1.966—8.992—5.658

—2.482—14.480—16.723—24.382—

12.567—17.461—19.617—16.651—

21.624—3.239—3.633—12.440—26.064

3.301—18.350—616—28.161.

Accidente

Madrid 21, 17:30

En Manzanares ha chocado el express con un furgón de mercancías, causando grandes destrozos, sin desgracias personales.

Escuadra

Telegramas de Villagarcía dicen que la escuadra marchó á Vigo y Marín.

Después irá á Cádiz y Canarias, donde permanecerá algunos días.

Los hereros

Dicen de Las Palmas que ha fondeado un buque alemán conduciendo tropas al Africa para combatir la rebelión de los hereros.

Homicidio y suicidio

Madrid 21, 19

Comunican de Zaragoza que un sujeto apellidado Cerralbo, mató á su novia Fernanda Tapia de un tiro, suicidándose después: los móviles se ignoran.

En Palacio

Estuvo hoy en Palacio el gobierno con objeto de dar el pesame á S. M. el Rey y augusta familia por hacer un mes del fallecimiento de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Sin firma

Hoy no se ha puesto á la sancion regia ningun decreto.

La guerra

Noticias de Mukden dicen que ha empezado una encarnizada y reñida batalla.

El general Kuroki trata de envolver el ala derecha de los rusos.

Desmentido

Madrid 21, 20:15.

El ministro de la Gobernación ha desmentido la dimisión del Gobernador civil de Barcelona.

Senado

En la sesión de hoy en la Alta Cámara, continuó la discusión del convenio con el Vaticano, notándose desanimación.

Desgracia

Telegrafian de Nueva York que un incendio horrible ha destruido cuatro casas, resultando doce muertos y muchos heridos.

Capitan general

Madrid 21, 23.

Asegúrase que el Capitan general de

Aragón señor March, será trasladado á Barcelona, sustituyéndole Zuleta.

La bomba de Barcelona

Noticias que se reciben de la ciudad condal dicen que la policía ha practicado numerosas detenciones de gente sospechosa.

Atribúyese gran importancia á la captura de cinco significados anarquistas.

Uno de los heridos á consecuencia de la catástrofe del otro día está agonizante, desesperándose de salvarle; llámase Ciro Regulo.

Otro de los heridos ha sido viaticado.

El segundo jefe de la policía judicial ha renunciado su cargo.

Trabájase con ardor para que el horrendo delito que ha llevado el llanto y la tristeza á tantos hogares no quede impune.

Suicidio

Dicen de Barcelona que ha puesto fin á sus días, arrojándose al paso de un tren un mendigo.

Coincidencia

Madrid 21, 23'30.

Desde Barcelona dicen que se atribuye importancia al hecho de que el mendigo suicidado hoy, coincidan sus señas con el que se supone autor de la colocación de la bomba en la calle San Fernando.

CARTERA DE NOTICIAS

Fuga de un preso

Dicen de Lebrija: «Esta madrugada se ha evadido de la cárcel de esta población un preso, procesado, según dicen, por hurto de payos.

Para efectuar el escape tuvo necesidad de romper los barrotes de una ventana, por la cual se han escapado otros en distintas ocasiones.

Créese que la fuga obedece al tener que incorporarse á la conducción que hoy sale de esta.»

A cumplir condena

Nos escriben de Lebrija: «Hoy ha salido en la conducción para Las Cabezas y Sevilla, la anarquista María Sánchez (a) la Claramunt, de Alcalá del Valle.

Al pasar por la plaza de la Constitución acudieron á verla muchos libertarios.

Desde la cárcel de Las Cabezas pasará á la de Sevilla, donde cumplirá tres años de condena por los sucesos de Alcalá.

Lebrija 19-11-904.»

Notas municipales

Quien se considere dueño de una llave encontrada en la vía pública, puede reclamarla en la sección de Alcaldía, donde se encuentra depositada.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 23.—San Clemente, p. y mr y Santa Felicitas, mr.

Día 24.—San Juan de la Cruz, cf.

JUBILEO

Día 23.—En la iglesia del Carmen.

Día 24.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 22.—Turno de Adoración.— Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 23.—Se reza de San Clemente, papa y mártir, rito doble, color blanco.

Día 24.—Se reza de San Juan de la Cruz, fundador de la Reforma Carmelitana; rito doble de segunda clase; color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 20 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y ma-dronas 007 hombres; 158'00 pesetas.—Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 023 hombres 85'50 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 000'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Manutención de 000 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 13, con 1.888.000 kilos.—Lanares 02 con 19'500 kilos.—De cerda 00 con 0,000 kilos—14 jornales 36'.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000.

Existencia de presos en la Cárcel 235.

En la Prevención 22.

Cadáveres sepultados 6.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7-10.—Pónese á las 5'12.

Sale la luna á las 5 56 t. Pónese á las 7'10 m.

MAREAS DEL DIA 23

Primera pleamar 2'23 de la mad

Primera bajamar 8 15 de la mañana.

Segunda pleamar 2 45 de la tarde.

Segunda bajamar 9 02 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Salidas del Puerto Día 23

10'30 de la mañana. | 11'45 de la mañana.

12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

3'00 de la idem. | 4'15 de la idem.

Día 24

11 00 de la mañana. | 12'15 de la mañana.

2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario—menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Precios.—Billetes de popa 1'00 pesetas.—Idem de proa, 0'63.—Idem de cosarios, 0'25

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50 000 pesetas

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 80 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACIONE	Correo	Corto	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz	S 7'00	9'25	15'25	»	18'25
2.ª Aguada	7'05	9'31	»	»	18 31
San Fernando	7'27	9'57	15'48	»	18'57
Puerto Real	7'44	10'17	16 04	»	19'17
Pto Sta. María	8'04	10'39	16 20	»	19'39
Jerez	8'38	»	16'51	»	»
Cuervo	9'05	»	17 16	»	»
Lebrija	9'24	»	17 35	»	»
Las Cabezas	9'49	»	17'59	»	»
Alcantarillas	10'06	»	18 14	»	»
Utrera	1'00	»	18'51	»	»
Dos Hermanas	11'26	»	19'14	»	»
Sevilla	Li 11'45	»	19 31	»	»

ESTACIONES	Corto	Mixto	Esprés	Corto	Correo
Sevilla	S	»	9'39	»	15'20
Dos Hermanas	»	»	9'59	»	15'43
Utrera	»	»	10'40	»	16 30
Alcantarillas	»	»	10'57	»	16'50
Las Cabezas	»	»	11'14	»	17'08
Lebrija	»	»	11'40	»	17'33
Cuervo	»	»	11'57	»	17'52
Jerez	8'50	»	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María	9'22	»	12'54	16'18	18'59
Puerto Real	9'39	»	13'08	16'35	19'15
San Fernando	10'04	»	13'27	16'59	19'36
2.ª Aguada	10 25	»	»	17'20	19'55
Cádiz	Li 10'30	»	13'45	17'25	20'00

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Expres	Mixto	Correo	
Jerez	S	»	13'00	18'50
Alcubilla	»	»	13'11	19'01
Las Tablas	»	»	13'38	19'23
Sanlúcar	»	»	14'11	20'06
Bonanza	Li	»	00'00	00'00

ESTACIONES	Correo	Expres	Mixto	
Bonanza	S	6'40	»	14'40
Sanlúcar	»	7'15	»	15'15
Las Tablas	»	7'48	»	15'48
Alcubilla	»	8'05	»	16'05
Jerez	Li	8'15	»	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo	
Puerto de Santa María	S	9'27	16'40	19'45
La Ballena (Apeadero)	»	10'23	»	20 41
Chipiona	»	10 37	17 40	20'55
Sanlúcar	Li	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Correo	Expres	Correo	
Sanlúcar	S	6 20	11'25	17'20
Chipiona	»	6 39	11'41	17'37
La Ballena (Apeadero)	»	6'50	»	17'50
Rota	»	7'17	12'05	18'17
Puerto de Santa María	Li	7'45	12'35	18'45

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15.

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Mur guía 44; de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreña, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz Jerez y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Capitanía general del Departamento, Carraca, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, San Roque, Ceuta y Tanger, desde las siete á las veintiuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Chicla na, La Línea, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Semáforo de Tarifa, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce

Tarifa para el franqueo de la correspondencia.

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España é Islas adyacentes, es:

De 1 á 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 á 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pts.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale á las 7.

Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cadiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los sábados por la Administración,

Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias; desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 á 22.

República Argentina; Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Para Villamartin salen los carruages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana.

En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2 en los carruages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida.

ESPECTACULOS

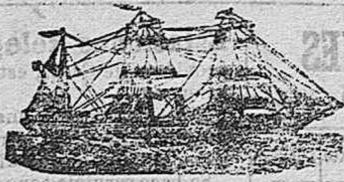
TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el martes. El loco Dios.

TEATRO COMICO.—Compañía cómica-lirica.—Función para el martes.

Congreso feminista.—La alegría de la huerta.—Gloria pura.—El cuñado de Rosa.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cadiz 1



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Tres expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición anual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Poo.
 - 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^{ta}, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^{ta}—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^{ta}—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual. PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante y por los miembros convalidados y concurridos.

Estas medicinas se preparan (solamente) en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREET, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y poe, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESTETAS

La Correspondencia de España uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con instradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialidad desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicans novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas notificadoras y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan acaído en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuanto deseen en sus servir La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabadas de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para lo reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, valorado y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatía. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Laserna y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendable por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Alba 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 42 EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña, y Paseo de Gracia, *Rescuz-vous* del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacífico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUNA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GLJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Tevera y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo más céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas a los viajeros. Almuerzos, 2'50. Comidas, 3'50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, máquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5.